

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 11 de la Ley 24.951, se hace saber quien en los autos caratulados: "CUZCANO, RICARDO ELEODORO s/SOLICITA CIUDADANIA POR NATURALIZACION", Expte. N° 373, el Sr. Ricardo Eleodoro Cuzcano, Hijo de Ricardo Cuzcazo Taya y Eleodora Vicente, nacido el 13 de diciembre de en Nuevo Imperial - Provincia de Cañete, Perú, con D.N.I. N° 92.717.317, y con domicilio real en calle San Lorenzo 1453 - Dto. "B" de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 19 de marzo de 2008. Eleonora Pelozzi, secretaria.

\$ 15□27400□Abr. 3

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 4 de Rosario, Dra. Lidia Bustamante, en los autos: "SANCHEZ VIRGINIA c/SANCHEZ TERESA y OTROS s/Impugnación de paternidades, Expte. N° 341/01, se ha ordenado notificar: "N° 4348. Rosario, 5 de Marzo de 2007. Y VISTOS:... Y RESUELVO: hacer lugar a la demanda de impugnación de paternidad y en consecuencia declarar que Horacio Sánchez queda excluido de haber sido el padre biológico de Virginia del Carmen Sánchez, D.N.I. N° 10.414.286. A tal fin ofíciase al Registro Civil que correspondiese. Insértese y hágase saber y ofíciase. Alicia María Carabajal de Cabanillas, Secretaria. Dra. Lidia Bustamante (Juez). Raquel Badino, secretario.

\$ 11□27352□Abr. 3 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario, se hace saber al codemandado "ACEVEDO, HUGO DOMINGO que en los autos: "COSTA, ROSA c/DI MONACO DOMINGO y OT. s/Aseguramiento de pruebas", Expte. No 219/07 se ha dictado lo siguiente: Rosario, 31 de mayo de 2007: Por presentado, domiciliado y por parte a mérito del poder acompañado que se agrega, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Téngase presente el perito control de parte designado. Atento lo resuelto en el Acuerdo N° 3 de fecha 22/03/07 por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial hágase saber a las partes que en adelante intervendrá en estos obrados como nuevo Juez de trámite en suplencia el Dr. Pedro Boasso, Rosario, 27 de Agosto de 2007: Por ampliada la a a contra la□co-demandada denunciada, PATRICIA VALE DI/ MONACO, si en tiempo y forma estuviere, téngase presente y notifíqueseles el decreto inicial... Secretaría, Dr. Christian Bitetti. Rosario, 26 de Marzo de 2008.

\$ 11□27500□Abr. 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en Autos: "FIDEICOMISO LAVERC c/NATALI M. B. Y OTRA s/Ejecutivo", ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución: N°45. Rosario, 28102108. Y vistos: Informado verbalmente la actuario de la planilla de fs. 58 que asciende a la suma de \$ 6.886.-, no ha sido observada durante el término por el cual se puso de manifiesto en la oficina. Resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese y hágase saber. Expte. 710/2004. Fdo, Dra. Mabel A. M. Fabbro, secretaria; Dra. Dra. Marta Gurdulich, Juez; Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 11□27484□Abr. 3 Abr. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosarios dentro de los caratulados: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/VALENZUELA FABIAN ALEJANDRO s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 708/05, informando verbalmente la actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada, declárasela rebelde y siga el juicio sin dársele representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hsl de Tribunales por el término de

ley. Rosario, 26 de marzo de 007. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

\$ 11□27494□Abr. 3 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Circuito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Armando A. Bonino, se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 27/02/08 - Informando verbalmente el actuario que la codemandada Esther Nidia Boccardo no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Téngase presente el domicilio denunciado de los codemandados Ascariz y Ville donde deberán efectuarse las correspondientes notificaciones. Autos: "TENTORIO ANALÍA R. c/BOCCARDO ESTHER y OTS. S/Cobro de Pesos", Expte. N° 30/08. Rosario, 26 de Marzo de 2008. Gladys Giordano, secretaria.

\$ 11□27409□Abr. 3 Abr. 7

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, en autos caratulados: "MENDOZA, DEMETRIA A. c/POLETTI CELESTE L. s/Declaratoria de pobreza", (Expte. Nro. 538/07) se ha dispuesto notificar la declaración de rebeldía del demandado Celeste L. Polletti, atento no haber comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado. Como recaudo legal se transcribe la providencia que así lo dispone: "Rosario, 07/02/2008. Estando debidamente notificada y no habiendo la parte demandada comparecido a estar a derecho declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. (Expte. Nro. 538/07). Fdo.: Hernán G. Carrillo, (Juez); Gabriela Cossovich, (Secretaria). Rosario, Febrero de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dr. Jorge Scavone, Secretaría de la autorizante en los autos caratulados "MUTUAL PROTECCIÓN "OSCAR DEMARCHI" s/Desocupación de Nichos", expediente Nro. 136/07, emplaza a los familiares de quienes se indican por el término de diez días para que desocupen los nichos que se mencionan, ubicados en los panteones de la actora o formulen oposición a la pretensión de cremar los restos mortales contenidos en ellos: Nichos del Panteón Nuestra Señora del Rosario (Cementerio La Piedad): Nicho 084 B, fila 2, P.B., ocupado por Lucas Rubén Buchardo; Nicho 082 E, fila 5, Piso 3, ocupado por Olga Molina; Nichos 009 C y 010 C, fila 3, Piso 2: Antonio D´Amato y Rosa Annello de Dāmato; Nicho 053 A, fila 1, Piso 2, ocupado por María Margarita Puchetta y Manuel Iglesias; Nicho 098 A, fila 1, P.B., ocupado por Elisa Tognetti y Atilio J. Lucamarini; Nicho 036 A, fila 1, Piso 1: Brígida Isolina Aguirre y Juan Ignacio Cabañés. Panteón Juan XXIII (Cementerio El Salvador): Nichos 28 y 33, fila 3, SS 1: Juan Ángel Strada y Carmen Pendino; Nichos 95 y 99, fila 3, Piso 2: Ángel Delfino y Carolina Jedlickha; Nicho 91, fila 1, SS 1: Antonina Laura Martina y José Antonio Fernández; Nicho 239, fila 4, SS 1, ocupado por Segundo Fructuoso Díaz; Nicho 260, fila 4, SS 2: José Wainarski y Genoveva Wainarski. Panteón Nuestra Señora de Guadalupe (Cementerio El Salvador): Nicho 210, fila 1, SS 1, ocupado por Pedro Blasco y Albina Boggio; Nicho 230, fila 1, Piso 4, ocupado por Ángela Biscione y Santiago Alfonso Piazza. Secretaría, Rosario, 18 de Marzo de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Carosia, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BRAUM ARON y/o Propietario y/u Ocupante s/Apremio, Expte. Nro. 8631/03 se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 18 de Octubre de 2004. Agréguese boleta de inicio acompañada. Proveyendo escrito de demanda. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve, dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficina respectiva. (Expte. Nro. 8631/03)". Fdo.: Dr. Amsler (Juez), Dra. Carosia (Secretaria). "Rosario, 26 de setiembre de 2005. Téngase presente el nuevo domicilio y notificador propuesto. (Expte. 8631/03). Fdo.: Dr. Amsler (Juez), Dra. Carosía (Secretaria). "Rosario 4-12-06. Téngase por ampliada la demanda en la suma expresada, agréguese constancia. Fdo.: Dr. Amsler (Juez), Dra. Lucía Ivaldi Artacho, (Secretaria). 5 de Febrero de 2008. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Lucía Ivaldi

Artacho, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/DE PAULI JUAN CARLOS y/o Propietario y/u Ocupante s/Apremio. Expte. Nro. 10771/05 se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 29 de Diciembre de 2005. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve, dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina respectiva. (Expte. Nro. 10771/05)". Fdo. Dr. Amsler, (Juez); Dra. Carosía (Secretaria). 5 de Febrero de 2008. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C 27427 Abr. 3 Abr. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica a Miguel Angel Garrone y/o Enrique Norberto Grassis que dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE ROLDÁN c/GARRONE MIGUEL y/u Ot. s/Apremio fiscal", Expte. Nro. 1008/07 se ha dictado sentencia conforme los términos que seguidamente se transcribe: "Nro. 62. Rosario, 08 de Feb. de 2008. Y Vistos:... y Considerando:... Por tanto, conforme las consideraciones precedentes y lo dispuesto por la ley 5.066, Fallo: I) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más el intereses determinado en los considerandos precedentes. II) Costas a la vencida (Art. 251 C.P.C.C.). III) Los honorarios se regularán estimado que fuese el capital e intereses (Art. 8 primer párr. ley 6.767). Insértese y hágase saber". Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja. Artículo 28 ley Nro. 5066. Rosario, 18 de Marzo de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C 27373 Abr. 3 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "BARCE S.A.I.C. s/Quiebra" (Exp. 1482/95) se ha dispuesto la venta directa de los siguientes rodados: 1) Un Ford Falcon Futura, Sedan, Modelo 1983, Patente UMB 559 con valor estimado en \$ 2.500. 2) Un Ford Taunus GXL, modelo 1981 con un valor estimado entre \$ 960.- a \$ 1.020.- de acuerdo a los presupuestos acompañados y 3) Una Pickup Ford, Modelo 1979, con presupuestos que oscilan entre \$ 1.650.- y \$ 1.890.- Es condición de venta que el adquirente corre con los gastos de transferencia y de las deudas que gravan a los rodados. La presente enajenación quedará sujeta a la condición suspensiva de aprobación judicial posterior. Rosario, 6 de Marzo de 2008. Paula Sansó, secretaria.

S/C 27355 Abr. 3 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, y de conformidad a lo ordenado en el art. 73, 77, 67 y 62 del C.P.C.C. de Santa Fe, se le notifica y hace saber a los Sres. CAYETANA RUSSO DE BARBA y MARIO BARBA que en autos caratulados: "RASO, VIVIANA s/Usucapión", Expte. N°

1294/2005 que tramitan por ante este Juzgado de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación Rosario, a cargo de la Dra. Delia Giles, Secretaría del Dr. Sergio Antonio González, se ha dictado la providencia del siguiente tenor: "Rosario, 06103/2008. Agréguese las constancias acompañadas. Informando verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término sin que el/los demandado/s hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación". Dra. Delia M. Giles, Juez. Sergio González, secretario. Secretaría, 17 de Marzo de 2008. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 11□27595□Abr. 3 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de circuito de ejecución de la 1ra. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Federico J. Amsler, Juez, la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/GARRONE MIGUEL A. s/Apremio", Expte. N° 8906/02, Se ha dictado lo siguiente: Rosario 12 de Febrero de 2008. Líbrense los oficios solicitados.- Intímese a la demandada como se solicita. Al punto 4: oportunamente. Practíquese la comisión solicitada por intermedio de la Sra. Jueza Comunal de Funes, librándose a tales efectos el pertinente despacho con todas las facultades de ley. Del adelanto para gastos, vista a la actora. Notifíquese por cédula. Expte. 8906/02. DR. Federico Amsler (juez); Lucia Ivaldi Artacho, (secretaria en suplencia). Rosario, 7 de Marzo de 2008.

S/C□27577□Abr. 3 Abr. 7

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Graciela 1. Abraham, se hace saber que en autos: "GARCIA, JORGELINA s/Pedido de quiebra", Expte. Nro. 895/07, se ha dictado el siguiente fallo: "N° 579 - Rosario, 25 de marzo de 2008: Y Vistos:... Considerando... Fallo: 1) Declarando la quiebra de la Sra. Jorgelina García, D.N.I. Nro. 16.852.986, con domicilio en calle Fray M. Esquiú 5530 de Rosario. 2) Calificando la presente causa como "Pequeña Quiebra" atento a lo prescripto por el artículo 288 de la Ley de Concursos.- 3) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes fallido, existentes a la fecha y de lo que adquiriera hasta su rehabilitación, impidiéndole el ejercicio de los derechos de disposición y administración (art. 107 de la ley 24.522).- 4) Disponiendo se comunique la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, al Registro Público de Comercio y demás que correspondiere, oficiándose.- 5) Ordenándose se anote la Inhibición General de bienes del fallido, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario, Registro Público de Comercio y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes. 6) Disponiendo se publiquen los Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. 7) Intimando al fallido para que entregue a la sindicatura designada, en el término de 24 hs., la documentación que obrare en su poder. 8) Intimando al fallido y a los terceros que detenten bienes de la primera, para que entregue los mismos a la Sindicatura en el término de 24 hs. 9) Prohibiendo la realización de pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 10) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida al fallido y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos a Correo Argentino. 11) Haciendo saber al fallido que deberá estarse a lo dispuesto por el art. 103 de la L.C.Q. ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a las reparticiones correspondientes.- 12) Designando para sorteo de síndico, la audiencia del día 26 de marzo de 2008 a las 9 hs., oficiándose a sus efectos. 13) Disponiendo la inmediata realización de los

bienes del fallido por intermedio de la sindicatura. Difiérese el sorteo de Martillero y su posterior designación, hasta tanto el síndico designado haya aceptado el cargo y fijadas las fechas respectivas para verificación de los créditos, presentación del Informe. Individual y General respectivamente, lo que se hará por auto ampliatorio. 14) Intimando al fallido para que constituya dentro de las 48 hs. domicilio procesal. 15) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. 16) Oficiando a los Juzgados donde se tramitaren juicios contra el fallido en los términos y a los fines dispuestos por el artículo 132 de la Ley N° 24.522, modificado por Ley N° 26.086. 17) Haciendo saber a la sindicatura que en oportunidad de aceptar el cargo, deberá fijar domicilio y horario de atención, durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias, y estar comprendidas entre las 8,00 y 20,00 hs.. 18) Oficiése a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 895/07). Graciela I. Abraham, Juez; María Belén Baclini, secretaria. Secretaría, 26 de marzo de 2008.

S/C[27487]Abr. 3 Abr. 9

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario hace saber que en los autos caratulados: "SOTTILE DOMINGA JOSEFA s/Concurso preventivo - Hoy quiebra", Expte. N° 152/03 se han regulado los honorarios por auto N° 190 de fecha 18/02/08 a la Sindicatura en la suma de \$ 8.610.- y al apoderado de la Concursada Dr. Gustavo Antonio Sirna en la suma de \$ 3.690.- Dra. Graciela Abraham - Juez ; María Belén Baclini, secretaria. Rosario, 25 de Marzo de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C[27489]Abr. 3 Abr. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría de la Dra. Ana María Alasia, en autos: "PETRONE, DANTE s/Pedido de quiebra", Expte. N° 248/00, ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 03/07/07. Por presentado reformulación del proyecto de distribución. Publíquense los edictos de ley. Téngase presente. Fdo. Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez; Ana María Alasia, secretaria". Síndico: Dra. C.P. María del Carmen Laborde. D.N.I. N° 11.063.790, CUIT N° 27-11063790-5, Mt. C.P.C.E. N° 4.807. Domicilio constituido: Presidente Roca N° 984 P.A. Rosario. Rosario, 26 de Marzo de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C[27555]Abr. 3 Abr. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial de Rosario, dentro de los autos caratulados: "DIGNANI, MARTHA GRACIELA c/DE SETA, MARIA ELENA s/Cobro de pesos", Expte. N° 190/08. Se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 12/03/08. Emplácese a María Elena De Seta por edictos, conforme lo normado por los artículos 67 y 73 del C.P. Civiles, para que comparezca a estar a Derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Expte. Nro. 190/08. Fdo. Dr. Martínez Thoss (Juez) - Dr. Ruiz (Secretario). Rosario, 19 de marzo de 2008. Jorge R. Ruiz, secretario.

\$ 11□27608□Abr. 3 Abr. 7

Por disposición de la Sra. Juez Susana Gueiler, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, por vacancia de su titular, dentro de los autos caratulados: "NUEVO BANCO BISEL S.A. c/INSTITUTO GERIATRICO RUCA. S.R.L., SANCHEZ ROSA DOMINGA, GORRIA SUSANA M. DEL CARMEN s/Demanda Ordinaria", Expte. N° 1815/00, que tramita por ante el Juzgado mencionado, se notifica al Instituto Geriátrico Ruca. S.R.L., del decreto que a continuación se transcribe: "Prócedase a la certificación de los edictos publicados como se solicita. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el presente juicio sin su representación. (76 y sgtes. del C.P.C.C.). Notifíquese por edictos. Expte. N° 1815/00. Dra. Susana Gueiler, Juez en suplencia. Paula Sansó, secretaria. Rosario, 23 de Julio de 2007.

\$ 11□27458□Abr. 3 Abr. 7

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosegunda Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Costa, Secretaría de la autorizante, cita y emplaza a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: "BAZAN ALFONSO c/MOTA POMPEYA M. y OT. s/División de Condominio", Expte. N° 206/05, a MARTA POMPEYA MOTA y GALLO y/o a sus herederos, conforme al decreto que a continuación se transcribe: "Rosario, 30 de marzo de 2005: Agréguese la documentación y el sellado acompañado. Proveyendo cargo N° 2139/05: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. Por iniciada la acción que expresa. Cítese a la parte demandada a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Imprímase al presente el trámite del juicio sumario (Art. 537 C.P.C.). Notifíquese por cédula. "Autos: "Bazan Alfonso c/Mota Pompeya M. y Ot. s/División de Condominio", Expte. 206/05. Paula Sansó, secretaria.

\$ 11□27420□Abr. 3 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "MIGUEL SALEM S.R.L. s/Concurso preventivo - hoy quiebra", Expte. N° 121/1996, se ha dictado lo siguiente: "Nro. 171 - Rosario, 15 de Febrero de 2007. Y VISTOS:... RESUELVO: regular los honorarios profesionales por su actuación desplegada en los presentes a la Sindicatura en la suma de \$ 13.500.- de la cual corresponde al Dr. Corsino Martínez la suma de \$ 10.125.- y al Dr. Adrián Chiummient (patroc. de la Sindicatura) en la suma de \$ 3.375.-. Regular los honorarios profesionales del Dr. Baravalle y Dellanoy y Dr. Amadeo, Gustavo D. en la suma de \$

4.500.- Insértese y hágase saber. Abraham - Juez; Granato, Secretario. El presente se publicará por dos días sin cargo, Ley Nro. 24.522. Secretaría, 26 de marzo de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C□27475□Abr. 3 Abr. 4

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dra. Graciela Abraham, Secretaria de la Dra Belén Baclini se hace saber a todos aquellos interesados y a los fines de que hagan valer sus derechos que se han regulado los honorarios de ley por la actuación de la Sindicatura y demás letrados intervinientes, mediante los siguientes autos regulatorios: "N° 2461 de fecha 18 de setiembre de 2007.- Y Vistos:... Resuelvo: Regular los honorarios de la Sindicatura, C.P.N. Lucio Oviedo en la suma de \$ 5.914,97.-, del Dr. Carlos Alberto en \$ 2.543,98.- y de la Dra. Napolí en \$ 3.621,41".- y "N° 3049 de fecha 07 de noviembre de 2007.- Y Vistos:... Resuelvo: Regular los honorarios de la Dra. Viviana Fabrizi en \$ 4.000.- (art. 265 LCQ).- Insértese y hágase saber- Fdo. Dra. Abraham, Juez; Dra. Baclini, Sec.".- Autos: "SIMON, SALOMON s/Conc. prev. hoy su quiebra", Expte. N° 1226/96. Rosario, 25 de Marzo de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 27359 3 Abr. 4

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ORLANDO MULE y doña VICENTA GRECO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 19 de marzo de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 27360 3 Abr. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIO ESTEBAN FERREYRA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos en el BOLETIN OFICIAL. Expediente Nro. 26/08. Rosario, Marzo de 2008. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15 27460 3 Abr. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MARTIN RUBEN ARRIETA y de doña NELIDA DORA SANTILLO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Marzo de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria en suplencia.

\$ 15 27491 3 Abr. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación

de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALONSO ANA MARIA y CARRERAS OSCAR HUGO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 26 de Marzo de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□27361□Abr. 3 Abr. 16

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera (3ra.) Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DANIEL OSCAR VAZQUEZ por diez (10) días para que comparezcan ante el Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□27362□Abr. 3 Abr. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA FALBO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

\$ 15□27490□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, y de conforme a lo ordenado en el Art. 64 de la ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: "VALLECILLO JORGE EDUARDO s/Sucesión", Expte. Nro. 88/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don: Jorge Eduardo Vallecillo, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Marzo de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□27415□Abr. 3 Abr. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña EULALIA MAGDALENA ZUCCO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de marzo de 2008. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□27350□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da.

Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PRIETO, ROLANDO DANIEL para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□27356□Abr. 3 Abr. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN RESTOVICH por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

\$ 15□27351□Abr. 3 Abr. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña SARA LETICIA SERMONETA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Marzo de 2008. Sergio A. González, secretario en suplencia.

\$ 15□27353□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NICOLAS VITELLI que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Vvitelli Nicolás s. Sucesión", Exp. N° 1970/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 26.03.08. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□27504□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE FAUSTINO LAZO que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Lazo José Faustino s. Sucesión", Exp. N° 188/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 25.03.08. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□27502□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a.

Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MARTIN PALMA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall Central de Planta Baja de Tribunales de Rosario. Rosario, 19 de marzo de 2008. Ma. Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□27499□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RODOLFO GIUNTA y LUISA CARMEN BELKIS BONELLA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 26 de marzo de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□27493□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARIA INES TOTARO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de marzo de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□27372□Abr. 3 Abr. 16

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Gutiérrez Rita s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 139/0811, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña RITA GUTIERREZ y/o RITA BUTIERREZ y/o RITA N. GUTIERREZ y/o RITA GUTIERRES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25/03/08. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□27473□Abr. 3 Abr. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario Dr. Hernán G. Carrillo, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don REMIGIO RAUL CABRERA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Marzo de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□27592□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MERCEDES ROJO y GUIDO ESPINOZA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 26 de marzo de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□27492□Abr. 3 Abr. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don EMILIO HERNANDO GONZALEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de marzo de 2008. Ma. Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□27590□Abr. 3 Abr. 16

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de DOMINGO ANTONIO MUSTAPICH por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de marzo de 2008. (Autos: "Mustapich, Domingo Antonio s/Declaratoria Herederos", Expte. N° 123/2008). Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□27516□Abr. 3 Abr. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueller, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don GUERINO DARMANCIO GUIDI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 13 de Marzo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□27589□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PERONJA JUAN RAIMUNDO y/o PERONJA JUAN REIMUNDO y de OCAMPO NELIDA GRACIELA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 13 de Marzo de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□27573□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LALUCE NICOLAS ALBERTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 27 de Marzo de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□27570□Abr. 3 Abr. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALDO RAMON SISI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Marzo de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□27510□Abr. 3 Abr. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ELIO SERMONETA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 2008. Mariana Alicia Ruiz, Secretaróa en suplencia.

\$ 15□27488□Abr. 3 Abr. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HUMBERTO TULINO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

\$ 15□27486□Abr. 3 Abr. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ELENA TERESA MILO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 26 de marzo de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□27419□Abr. 3 Abr. 16

El señor Juez, Alejandro Pedro Martín, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 17ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos: "CASTELLANO, JUAN DE ROSA s/Declaratoria de herederos", Expte. 1483/07, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan De Rosa Castellano, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 15 de Febrero de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□27614□Abr. 3 Abr. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARCELO DUILIO RAPARI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 26 de marzo de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□27418□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Primera Instancia Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Acevedo Ramón, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "ACEVEDO RAMON s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 82/2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2008 de 2008. Dr. Pedro Antonio Boasso, Juez; María Fabiana Genesio, secretaría.

\$ 15□27479□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña TERESA RITA PARADISO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Marzo de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□27363□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JUAN SEGURO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Marzo de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□27365□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña DINA RAQUEL HOHL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de marzo de 2008. Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□27368□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don RICARDO VALENTINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de marzo de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□27370□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don OSCAR ALBERTO GRIMALDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Marzo de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□27366□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: NOTARO, NICOLAS A. s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. N° 147/08. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Nicolás Antonio Notaro, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Marzo de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□27462□Abr. 3 Abr. 16

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Dr. Gerardo A. M. Marzi, Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Distrito N° 7 de Casilda llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN CARLOS FERRON, para que dentro del término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, de Marzo de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 15□27501□Abr. 3 Abr. 16

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, Distrito Judicial N° 12, Secretaría de la Dra. Liliana Reynoso, se hace saber que en los autos caratulados "SASSANO LUIS ALBERTO s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. N° 1379/04, por resolución N° 2510, de fecha 28 de diciembre de 2008, se ha resuelto lo siguiente: 1. Declarar la quiebra de LUIS ALBERTO SASSANO, D.N.I. 11.309.164, argentino, casado, con domicilio en calle Buenos Aires N° 21, de la localidad de Oliveros. 2. Ordenar se comunique la apertura de la quiebra al Registro de Procesos Universales. 3. Ordenar la inhibición general de bienes del fallido, a cuyos fines se librarán los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Público de Comercio, Registro de Créditos Prendarios y al Registro Nacional de la Propiedad Automotor. 4. Intimar al fallido y a los terceros para que entreguen a la sindicatura los bienes del mismo, librándose a tal fin los despachos respectivos. 5. Intimar al fallido para que cumpla con los requisitos requeridos por el Art. 86 L.C.Q. si no lo hubiese efectuado antes y para que entregue a la sindicatura toda la documentación relacionada con la contabilidad dentro del plazo de 24 horas. 6. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 7. Ordenar interceptar la correspondencia del fallido y entregarla a la sindicatura, oficiándose a tal efecto. 8. Efectuar las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del Art. 103 de la Ley 24.522. 9. Designar al Juez Comunal de Oliveros para realizar el inventario correspondiente a los bienes del fallido en el término de 30 días, pero solo respecto de rubros generales. 10. Disponer se libren los oficios pertinentes a fin de recabar la existencia de procesos de contenido patrimonial contra el fallido, salvo las excepciones legales del Art. 132 de la L.C.Q., y en caso afirmativo, solicitar su remisión a esta sede. 11. Disponer que de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 253 Inc 7) y 254 de la L.C.Q. continúe en sus funciones el Síndico ya designado en autos, quien asumirá además el carácter de liquidador falencial. 12. Disponer se publiquen los edictos que ordena el Art. 89 de la Ley 24.522, por el término de ley. 13. Hacer saber a los acreedores posteriores a la presentación del deudor en el concurso preventivo

fracasado, que podrán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental, conforme a lo dispuesto por el Art. 202 de la L.C.Q. 14. Fijar la fecha del 12 de mayo de 2008 para que la sindicatura presente nuevo informe general, a fin de actualizar la información proporcionada por el anterior. 15. Ordenar la realización de los bienes del fallido, corriéndose vista a tal fin a la sindicatura para que se expida sobre la forma más conveniente a la quiebra, de conformidad con lo prescripto por el Art. 204 de la L.C.Q., y diferir la designación del enajenador hasta tanto sea contestada la misma. 16. Encomendar a la sindicatura el pronto diligenciamiento de las comunicaciones ut supra ordenadas las que estarán bajo su carga y responsabilidad. 17. Insértese, dése copia y hágase saber. Se hace saber que la sindicatura es el C.P.N. Alberto Francisco Robson, con domicilio constituido en Bv. Urquiza 576 P.A. Of. 3 y 4 de la ciudad de San Lorenzo. La presente publicación se realizará sin previo pago de conformidad con el Art. 89 de la ley 24.522. Se hace saber que el D.N.I. de Luis Alberto Sassano es N° 11.309.164. San Lorenzo, 14 de marzo de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

S/C□27455□Abr. 3 Abr. 9

Por disposición del Juzgado de Circuito del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo en los autos caratulados "BCO. CREDICOOP C.L. c/LUHMANN JAVIER s/Ejecutivo" Expte. N° 2389/06 se ha ordenado: T. XXI F° 119 N° 4979 San Lorenzo, 24 de noviembre de 2003. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder general sustituido que en copia se acompaña. Otórguesele la participación legal correspondiente. Téngase por iniciada la acción que expresa. Resérvese en Secretaría sobre con documental y agréguese en autos fotocopias. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Trábase embargo sobre bienes muebles libres del demandado hasta cubrir la suma de pesos dos mil novecientos sesenta con 10/100 (\$ 2.960,10) con más la suma de pesos un mil (\$ 1.000) estimados para intereses y costas futuras, librándose el despacho correspondiente a sus efectos. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Notifíquese por cédula. San Lorenzo, 17 de marzo de 2008. Román O. Moschetta, secretario subrogante.

\$ 11□27453□Abr. 3 Abr. 7

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MIRTA ANTONIA HORTENCIA CISI para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 19 de marzo de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□27450□Abr. 3 Abr. 16

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ENZO MARIO RUCCI para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17 de marzo de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□27451□Abr. 3 Abr. 16

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don DONATO ANTONIO VERTONE para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17 de marzo de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□27452□Abr. 3 Abr. 16

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Delia Dell´Arciprete, L.C. 5.834.237, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 1.070/07. Secretaría, 27 de Marzo de 2008. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15□27550□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito, Civil, comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, se llama, cita y emplaza por diez días a los herederos, legatarios y/o acreedores de Don ALESSO, JOSÉ, D.N.I. Nro. 2.253.983, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 27 de Marzo de 2008. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□27548□Abr. 3 Abr. 16

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de la ciudad de Rufino, Dr. Víctor Pautasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don MANUEL EUGENIO RODRIGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de Marzo de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 15□27367□Abr. 3 Abr. 16

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaria de la autorizante, En autos: "COMUNA DE CARMEN c/ROSILLO CARLOS G. y/u OTROS s/Apremio", Expte. N° 2198/07, se cita de remate a la parte demandado Carlos Rosillo y/o titular registral y/o dominial y/o responsable fiscal y/o responsable legal y/o herederos y/o sucesores Partida Comunal 182700 con la prevención de que si dentro del término de ocho días no opone excepción legítima alguna se ordenará llevar adelante la ejecución del capital amado, sus intereses y costas. Publíquese edicto el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Venado Tuerto, Febrero 22 de 2008. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C□27517□Abr. 3 Abr. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos, Ferrarotti, Secretaría de la Esc. Leonor S. Antelo, en autos: "BOSIO MIGUEL ANGEL s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. N° 1220/2001, se hace saber por cinco días que en los presentes se ha dispuesto lo siguiente: "Venado Tuerto, 22 de febrero de 2008: Proveyendo escrito cargo 1114/08: Agréguese en autos informe bancario. Téngase presente lo manifestado y el ajuste referido al informe sobre distribución parcial. De manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos en los diarios ya designados (BOLETIN OFICIAL y Diario El Informe de esta ciudad). A lo demás oportunamente.- Notifíquese. Expte. 1220/01. Marcos Ferrarotti, Juez. Leonor S. Antelo, secretaria. En consecuencia de ha dispuesto dar publicidad a al informe de distribución parcial practicado por la sindicatura y de la regulación de honorarios de primera instancia (Art. 218, inc. C, de la LQ). Venado Tuerto, 07 de Marzo de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 13,20□27582□Abr. 3 Abr. 4

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Arleo Lilia H., en los autos caratulados: "ASOCIACIÓN MUTUAL VENADO TUERTO c/CORTINA TERESA MARÍA y OTRA s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 366/2005, se ha dispuesto hacer saber a la señora Cortina, Teresa María, L.C. 4.635.872, lo siguiente: Nro. 2072. Venado Tuerto, 05 de Diciembre de 2007. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, Sra. Cortina, Teresa María, L.C. 4.635.872, y contra la Sra. Degregori, Claudia Teresa, D.N.I. N° 17.410.112, hasta tanto la actora perciba en forma íntegra la suma de pesos Un Mil Ochenta y Uno (\$ 11.0811,00.-), con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Alberto O. Frinchaboy, Juez; Arleo Lilia H.- Venado Tuerto, 11 de Marzo de 2008. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 13,20 27585 Abr. 3 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don TIDE ARÍSTIDE JUAN BENITEZ, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "BENITEZ, TIDE ARISTIDE JUAN s/DECLARAT. DE HEREDEROS", Expte. N° 92 - Año 2008 - Venado Tuerto, 10 de Marzo de 2.008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18 27547 Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Alejandro Alberto Escobar, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "ESCOBAR, ALEJANDRO ALBERTO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 92 - Año 2.008. Venado Tuerto, 10 de Marzo de 2008. Leonor S. Antelo, secretario.

\$ 18 27551 Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo S. Ferraro, la Secretaria que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don FRANO MAJIC y de doña IVA VUKSIC, para que dentro del término de ley comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 11 de Marzo de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18 27610 Abr. 3 Abr. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 3, 1ra. Nom. de Venado Tuerto,

cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de doña GENTILINA FIORINA MILIOZZI, para que dentro del término de Ley, comparezcan ante el Tribunal, a los efectos de hacer valer sus derechos. Secretaría, Venado Tuerto, 25 de Marzo de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□27505□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito, Primera Nominación, Tercera Circunscripción Judicial, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Néstor Cuello, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. "CUELLO NESTOR, s/Sucesión ab intestato", Expediente Nro. 1957, año 2007. Venado Tuerto, 13 de Febrero de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□27600□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito, Segunda Nominación, Tercera Circunscripción Judicial, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, Secretaría de la Escribana Leonor S. Antelo, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Colere Victorio y Diez María Ventura, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. "COLERE VICTORIO y DIEZ MARIA VENTURA s/Declaratoria de herederos", expediente Nro. 1140, año 2007. Venado Tuerto, 11 de octubre de 2007. Andrea V. Verrone, secretaria.

\$ 18□27604□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría de la suscripta, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Lazzari de Hernández, Delelma María Catalina, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley en los autos caratulados "LAZZARI DE HERNANDEZ, DELELMA MARIA CATALINA s/Sucesión", Expte. Nro. 73, año 2008. Venado Tuerto, 18 de Marzo de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□27609□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 3, Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe), Dr. Marcelo Ferraro, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. LIDIA MARIA MANSILLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 6 de Marzo de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□27620□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 3, Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe), Dr. Marcelo Ferraro, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. CARLOS FILIPI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 6 de Marzo de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□27622□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 3, Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe), Dr. Marcos Ferrarotti, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. OSCAR PEDRO ALTOBELLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 13 de Marzo de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□27625□Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 3, Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe), Dr. Marcelo Ferraro, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. MARGARITA ROSA FENOGLIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 10 de Marzo de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□27623□Abr. 3 Abr. 16
